

Aprehenden secretaría de seguridad y FGJEM a siete personas probablemente implicadas en asalto a Bansefi y homicidio de un policía municipal



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Derivado de trabajos de gabinete y campo, la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), capturaron a siete sujetos, tres de los cuales son elementos en activo de la Policía Municipal, como probables responsables del asalto a pagadores de Bansefi, el pasado 4 de octubre.

Los asaltantes huyeron en una camioneta Nissan doble cabina, color gris, con matrícula del Estado de México y reporte de robo; una camioneta Chevrolet Silverado, color verde, con registro vehicular en el estado de Guerrero; un Renault Fluence, y en una motocicleta Yamaha 125, modelo 2016, sin placas de circulación.

Como resultado de los trabajos de inteligencia, y con base en las características de las unidades arriba descritas, los efectivos de la SS y la FGJEM lograron identificar a los probables responsables, entre estos altos mandos de la Policía Municipal de Malinalco.

David ?N?, de 32 años de edad; Tomás ?N?, de 39 años; Armando ?N?, de 40 años; Juan José ?N? y Jesús ?N?, ambos de 23 años; José ?N?, de 50 años de edad, y Marco Antonio "N", de 41 años, fueron detenidos como las personas que presumiblemente perpetraron el asalto.

Entre los imputados se encuentra el Director de la Policía Municipal, un jefe de turno, y un uniformado que fungía como chofer y escolta del titular de Seguridad Pública de Malinalco.

El pasado 4 de octubre, una camioneta en la que se transportaban pagadores Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) fue asaltada y el policía que la custodiaba murió por impacto de bala. Los hechos se registraron en la carretera Chalma - San Andrés, comunidad de Tepehuajes, en esta municipalidad.

Durante la inspección fue asegurada una pistola automática marca Glock, calibre 9x19 milímetros, modelo 17, propiedad del ayuntamiento de Malinalco.

Las personas detenidas, vehículos y arma asegurada fueron trasladados y puestos a disposición del Ministerio Público del Centro de Justicia, con sede en el municipio de Tonalico, donde se determinará su situación jurídica.